

La inflación anual en septiembre fue de 6,29%, impulsada por alimentos

Alejandro Reyes González

08 de octubre de 2026

Principales mensajes

- **La inflación anual subió marginalmente en septiembre, ubicándose en 6,29%**, 5 pb por encima de agosto y 119 pb por encima del cierre del año pasado.
- **Este movimiento estuvo explicado por dos tendencias encontradas: una aceleración de los alimentos y una moderación en la canasta sin alimentos.**
- **En alimentos, el aumento respondió a los perecederos**, nuevamente la papa presionó al alza la inflación, pero también se observó un importante movimiento en tomate y hortalizas y legumbres frescas, movimientos asociados a condiciones climáticas en los últimos meses menos favorables.
- **La inflación sin alimentos rompió una racha de seis meses al alza, y se redujo en 9pb apoyada en una importante moderación de los bienes.** En particular, los vehículos y en menor medida los licores (incluyendo cerveza) explican la moderación en la variación anual de esta canasta. También se observó una moderación en la variación anual de los regulados, apoyados especialmente en una menor variación anual de la energía eléctrica. Por último, los servicios se mantuvieron relativamente estables, aunque a su interior se observaron presiones alcistas en arriendos, pasaje aéreo y algunos rubros de los restaurantes, sin embargo estos fueron compensados con una moderación en la variación anual de la telefonía móvil..
- **En el frente de noticias positivas, se destaca la moderación de la inflación de los bienes, reconociendo, tardíamente, un efecto favorable de la apreciación del tipo de cambio sobre la canasta del IPC.** La apreciación acumulada en lo corrido de este año podría ayudar a que se observen alivios mayores por este frente, incluso a pesar del reciente repunte del tipo de cambio.
- **Los riesgos de las anomalías climáticas siguen vigentes, especialmente en la canasta de alimentos perecederos.** Los efectos del fenómeno de El Niño podrían tener una mayor incidencia en los precios de estos rubros básicos pero también en otros componentes que no reaccionaron significativamente en septiembre, como la energía, el gas o las comidas fuera del hogar.
- **Esperamos que la inflación continúe su senda alcista en los próximos meses y cierre 2026 en 7,0%**, en un contexto marcado por los posibles efectos remanentes del terremoto, la

materialización de los efectos del fenómeno de El Niño, el dinamismo de la demanda interna y los riesgos asociados al conflicto en Medio Oriente.

La inflación mensual en septiembre fue de 0,37%, ligeramente inferior a lo esperado por BBVA Research (0,38%) y por los analistas (0,40%). **Con ello, la inflación anual se ubicó en 6,29%, 5 puntos básicos (pb) por encima de la inflación reportada en agosto (6,24%) y 119 pb por encima de la inflación a cierre de 2025.** Este comportamiento en la inflación estuvo explicado por tendencias encontradas. Por una parte, la inflación de alimentos continuó mostrando presiones alcistas mientras que la inflación anual básica sin alimentos presentó un descenso.

La inflación anual de alimentos se ubicó en 6,74% en septiembre, un incremento de 65pb frente al registro de agosto. A su interior, la canasta que explica esta aceleración son los perecederos, en línea con lo observado en los últimos meses. Su inflación se ubicó en 13,1% un incremento de 226 pb frente al registro del mes previo. Los principales rubros que explican este movimiento son la papa (inflación anual de 78,2%; +1478 pb frente agosto), el tomate (16,56%; +2833 pb) y las hortalizas y legumbres frescas (10,1%; +1045 pb). Todos ellos afectados por condiciones climáticas menos favorables: altas temperaturas y menor lluvia.

Las otras dos sub canastas presentaron comportamientos más estables en agregado. Los procesados con una inflación que se ubicó en 2,38% (+2 pb frente al mes previo) y las carnes con una inflación de 7,24% (-5 pb). Sin embargo, al interior de los procesados si se observó alguna presión alcista en huevos, arroz y gaseosas, que fue compensado con el comportamiento de otros rubros en la canasta.

Los rubros más afectados en la canasta de alimentos (papa, tomate y hortalizas y legumbres) pueden estar respondiendo ya a las condiciones menos favorables causadas por el inicio anticipado del fenómeno de El Niño. Acorde a los reportes de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), se espera una mayor intensidad del fenómeno en los próximos meses, lo que sobre una base ya afectada de condiciones freáticas para los suelos y altas temperaturas, llevará a impactos más marcados en los alimentos en lo que resta del año y muy probablemente hasta inicios del segundo trimestre de 2027.

Del otro lado de la moneda, la inflación anual sin alimentos se moderó a 6,19% (-9 pb), rompiendo con una racha de seis meses consecutivos al alza. Este resultado estuvo explicado principalmente por el comportamiento de la canasta de los bienes y con alguna ayuda marginal de los regulados. Así mismo, **la inflación anual sin alimentos ni regulados**, la que sigue el Banco de la República más de cerca, **también evidenció una reducción en el mes de septiembre, ubicándose en 6,03% (-9 pb frente al mes previo).**

La canasta de los bienes registró una inflación anual de 2,87% (-42 pb frente agosto). A su interior, los vehículos tuvieron la mayor contribución a la moderación en la inflación con una variación anual de -2,85% (frente a -1,7% en el mes previo). También se observó en esta canasta un alivio de licores y cervezas con una reducción en su variación anual de poco más de 100 pb y alivios también en productos farmacéuticos y artículos para la higiene corporal. Este resultado muestra un quiebre en una tendencia alcista prolongada en esta canasta, lo que evidencia algún traslado de la apreciación acumulada en el último año a los precios y podría contribuir en aliviar, al menos parcialmente, algunas presiones inflacionarias en la canasta básica. Por el momento, la

apreciación anual acumulada sigue siendo muy superior a la respuesta en la inflación de esta canasta, pero podría esperarse algún alivio adicional en los próximos meses.

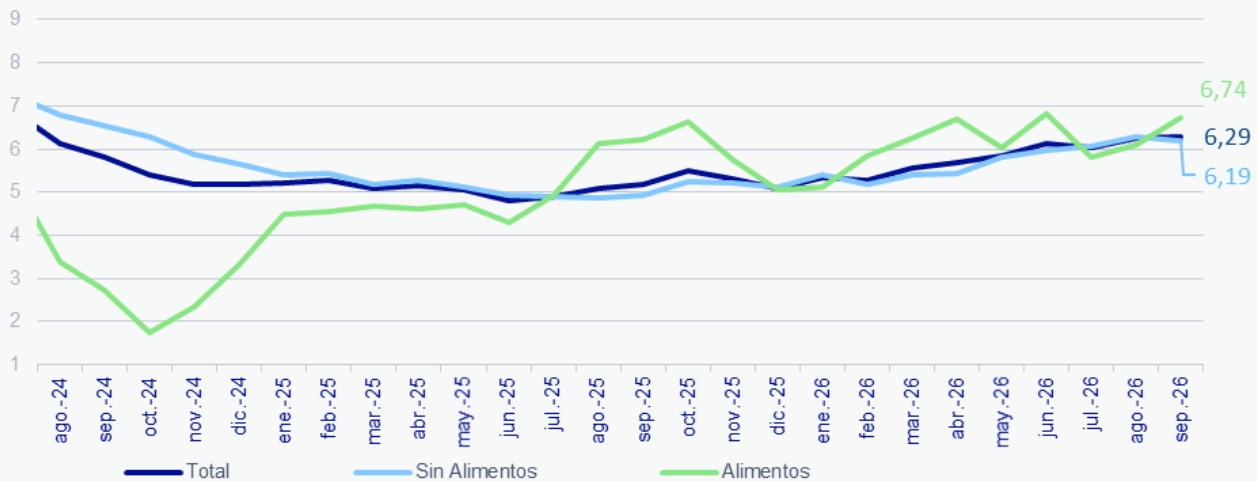
En el mismo sentido, los regulados mostraron un alivio en su inflación anual, ubicándose en 6,69% en septiembre (6,77% en agosto, -8 pb), este alivio estuvo explicado principalmente por el comportamiento de las tarifas de energía eléctrica que presentaron una reducción en su variación anual de 67 pb apoyado en una ligera reducción mensual de -0,11% en las tarifas. En sentido contrario, el gas presentó un incremento en su variación anual, ubicándose en 1,86% (frente 1,41% del mes previo). Esta canasta también interrumpió una tendencia alcista de seis meses, cuando en febrero de 2026 presentó una variación anual de 4,05%. Este resultado, a diferencia del de los bienes, es más transitorio y consideramos retomará una tendencia alcista en lo que resta del año y especialmente a inicios de 2027. Esto toda vez que los efectos del fenómeno de El Niño llevarán a una reducción marcada de la disponibilidad de generación hídrica y se requerirá mayor generación térmica que es más costosa pero además enfrenta en esta oportunidad una presión adicional por la baja disponibilidad de gas nacional, llevando, según nuestras estimaciones, a requerirse importar cerca del 50% del gas requerido en Colombia a precios internacionales elevados por cuenta del conflicto en Oriente Medio.

Los servicios, por su parte, se mantuvieron relativamente estables en el mes, con una inflación anual de 7,19% (+2 pb frente agosto). El resultado esconde sin embargo algunas presiones alcistas en rubros particulares. En primer lugar, se observó una inflación mensual de arriendos relativamente alta para este momento del año, con una variación del 0,46% lo que llevó a una aceleración de cerca de 10pb en la inflación anual, ubicándose cerca del 5,1%. Este resultado resulta importante toda vez que en Colombia por ley los arriendos no se pueden ajustar más de la inflación causada el año previo, lo que implicaría que ya se encuentran en torno a este límite. Sin embargo, existen dos tendencias importantes para darle seguimiento. Por una parte, reportes de empresas que siguen la evolución de los arriendos con mayor granularidad reportan incrementos significativos en arriendos en las zonas afectadas por el reciente terremoto, ello podría estar explicando alguna parte del incremento en arriendos (como mencionamos en el reporte del mes de agosto). Por otro lado, también existe un mercado de vivienda algo apretado, toda vez que llevamos ya varios años con una baja actividad en este segmento. Ello puede estar llevando a un desplazamiento de la demanda por compra de vivienda a demanda por arriendos, incrementando las presiones en este frente. Dada la importancia de los arriendos en la canasta en Colombia, es de alta importancia hacerle seguimiento a estas dos posibles tendencias.

Por otra parte, los pasajes aéreos presentaron un fuerte incremento en su variación anual en el mes de septiembre, ubicándose en 18,3% (frente a 4,5% del mes de agosto). Este incremento puede estar vinculado al alza de los precios de los combustibles por cuenta del conflicto en Oriente Medio, choque que le imprime una alta volatilidad e incertidumbre al comportamiento de estos precios. También se observó un incremento en los servicios de bebidas calientes, esto asociado a los incrementos ya evidenciados en meses previos en los costos del café, pero puede servir de antesala a lo que hacia adelante, con impactos mayores en alimentos por el fenómeno de El Niño, puede ejercer presión alcista en las comidas fuera del hogar. A pesar de estas presiones específicas, la canasta se mantuvo relativamente estable gracias a una moderación importante en las tarifas de telefonía móvil, con una reducción a 4,9% desde 6,6%.

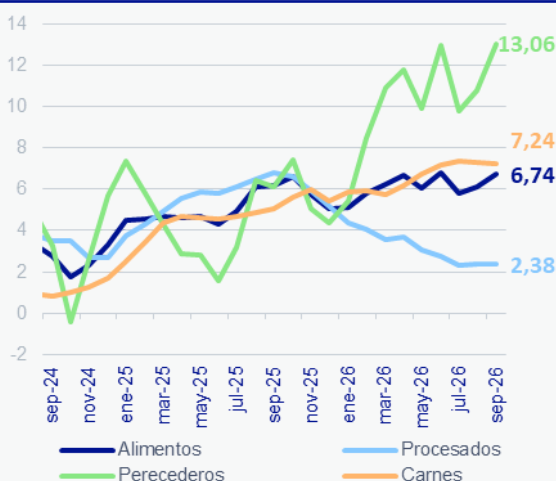
En conclusión, el incremento en la inflación en el mes de septiembre está en línea con lo esperado y obedece especialmente a la inflación de alimentos, lo que reduce la presión sobre la inflación básica, al menos marginalmente, y le da un respiro al Banco de la República en términos de las presiones en el corto plazo. Sin embargo, las presiones de mediano plazo siguen vigentes, especialmente a través de los efectos de un fenómeno de El Niño que ha continuado evolucionando hacia una mayor intensidad y que podría tener efectos relevantes no sólo en los alimentos, sino también en otras canastas como regulados, restaurantes y transporte. Adicionalmente a este contexto ampliamente discutido, al interior de la inflación de servicios resulta relevante darle seguimiento estrecho al mercado de arriendos y valorar los riesgos de una mayor duración del conflicto en Oriente Medio y sus potenciales efectos no sólo en pasajes aéreos como se ha visto sino eventualmente sobre otras canastas como los alimentos vía los fertilizantes. Con todo, esperamos que la inflación continúe transitando paulatinamente hacia el 7,0% al cierre de 2026.

INFLACIÓN TOTAL, DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUB-CANASTAS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

INFLACIÓN PRINCIPALES CANASTAS SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos del DANE.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.